

Educación Intercultural Bilingüe, una propuesta educativa para nuestros alumnos Sordos¹

Verónica de la Paz Calderón²

Juan Luís Marín Claro³

Marcelo Salamanca Salucci⁴

El presente trabajo pretende dar cuenta de una propuesta más holística e integradora de lo que, creemos, debe ser la educación de las Personas Sordas en nuestro país. Este es el resultado de una extensa revisión bibliográfica, la constante participación en la Comunidad Sorda y largas reflexiones CON amigos y colegas Sordos.

Colonialismo oyente

En términos culturales, colonialismo es la substitución de la cultura del dominado por la del dominador.

Por muchas décadas la cultura de las Personas Sordas y sus Comunidades ha sido negada y relegada por la cultura mayoritaria, la oyente, invisibilizándola en el contexto social en que se enmarca, por lo que su reconocimiento en nuestro país está lejos de ser una realidad.

Al igual que el colonialismo europeo que intentó sustituir, la mayoría de las veces con éxito, las culturas aborígenes, el “oyentismo” ha tratado por siglos de oprimir a la Cultura Sorda a través, principalmente, de la educación.

La opresión a la que nos referimos se ha expresado a través del discurso de que el otro, sordomudo, discapacitado, deficiente o no oyente necesita de una rehabilitación que le permita ser y desenvolverse de la mejor manera, “la manera oyente”. El poderoso tiene que hacer pensar al dominado con un criterio similar al suyo, alienándolo.

Este discurso se ha sustentado sobre las ideas de que la condición de Sordera va contra la mentalidad colonial ya que la tradición cristiana, establece la naturaleza divina de la palabra hablada.

¹ Expuesto en el II Congreso Chileno de Educación Bilingüe para Sordos. Valparaíso. Chile. 2006

² Educadora Diferencial en T.A.L. Jefa de Unidad Técnica Pedagógica de la Escuela Dr. Jorge Otte Gabler. Magíster en Educación Multicultural

³ Estudiante de Pedagogía General Básica. Profesor de Lengua de Señas Chilena. Miembro del Equipo de Apoyo a Estudiantes Sordos del Ministerio de Educación. Gobierno de Chile

⁴ Psicólogo Clínico. Terapeuta Familiar Sistémico. Director de la Unidad de Salud Mental para Personas Sordas. Instituto de la Sordera. Miembro del Equipo de Apoyo a Estudiantes Sordos del Ministerio de Educación. Gobierno de Chile

Según la filosofía griega el cuerpo es la prisión temporal del alma, es un valor fundamental el controlar el cuerpo. Los Sordos, que usan todo su cuerpo para comunicarse, violentan esa regla. La comunicación por señas aparece, en el discurso colonizador, como una anomalía y **el oralismo pasa a ser una práctica colonial**.

Tal como existen sectores colonizadores existen sectores subalternos conformados por aquellos individuos que mantienen su cultura y luchan contra el sistema colonial. Al interior del grupo colonizado permanece su cultura original, que trata de oponerse a la del colonizador.

Esta descolonización implica la recuperación de la cultura local y sólo se logra a través del empoderamiento de los sectores subalternos, en este caso, las Personas Sordas. Este sector es representado más fielmente por aquellos que han permanecido al margen de toda capacidad de decisión, los fracasados de las escuelas y aquellos que nunca las visitaron.

Pero, ¿por qué hablamos de cultura?

Desde una mirada amplia y socioantropológica, todo lo hecho por el hombre es cultura. El filósofo Esteban Krotz en su ensayo “cinco ideas sobre la cultura” describe cinco falacias y en contraposición a éstas, cinco ideas sobre la misma:

- Ser parte de la especie humana significa ser un ser cultural.
- La cultura humana es multifacética y no jerárquica. Esto es, existen distintas formas de cultura y no hay ningún criterio que nos pueda decir que una es superior a otra.
- Toda cultura es producto de permanentes intercambios. Las culturas no son puras o mezcladas si no producto de las constantes interacciones que existen entre unas y otras.
- La cultura está en todas partes.
- La cultura se manifiesta libremente en todos los territorios y por ende no puede ser limitada por fronteras políticas.

Bonfil Batalla, antropólogo mexicano, complementa las ideas de Krotz definiendo cultura como “el conjunto de símbolos, valores, actitudes, formas de comunicación y organización social y de bienes materiales que tiene una sociedad y que se transmite de una generación a otra”⁵.

Es así como podemos afirmar que:

- Todos los pueblos, sociedades y grupos humanos tienen cultura. Por ende si entendemos que existe un grupo humano que conforma una Comunidad Sorda entendemos también que poseen cultura.
- Todo grupo social tiene su propia cultura y ésta se va construyendo con las personas. Por ende, la Cultura Sorda es propia de ésta comunidad y

⁵ Bonfil Batalla, G. “Pensar nuestra cultura”. Alianza Editorial, México, 1991.

ha sido construida a través de los años en una interrelación constante con otras Personas Sordas.

- Una persona puede crecer en una cultura y posteriormente adscribirse a otra. Es bien sabido que la mayoría de las Personas Sordas son hijos de padres oyentes lo que se traduce en que por muchos años vivan inmersos en una cultura ajena. Es en el momento en que las Personas Sordas conocen a otros Sordos, participan de sus comunidades, se reconocen y aceptan como Sordos, la instancia en que se adscriben a su cultura.
- Las representaciones colectivas deben materializarse para ser conocidas, esto se va produciendo a través de los elementos culturales. Los elementos culturales son todos los recursos de una cultura para formular y realizar un propósito social. La sociedad exige a sus miembros el manejo de los elementos culturales para participar en la vida social.

Las Personas Sordas y las Comunidades conformadas por ellos poseen elementos culturales que les son propios y por tanto son definidos como tal. Dentro de éstos hemos identificado en nuestra Comunidad algunos tales como:

Valores, entendiendo por valores “aspectos” de la vida de una Persona Sorda y que son apreciados por su significado para ellos

- Los espacios y posibilidades para la comunicación
- La lengua de Señas
- El contacto visual
- “Lo visual”
- La endogamia

Costumbres, entendiendo por costumbre una práctica social reiterada, uniforme de un grupo, que es funcional y que facilita la adaptación social. Por tanto existen costumbres que son “útiles” frente a la comunidad oyente y otras frente a la comunidad sorda.

- Interactuar en largas despedidas
- Abrazarse al saludar o despedirse
- Llegar a una reunión social con otra Persona Sorda
- Señalar (apuntar) a las personas
- Tocarse unos a otros en las conversaciones
- Atravesarse entre dos o mas personas que conversan sin “pedir permiso” o “disculpase”
- Ser directos y no filtrar (decir las cosas tal cual son)
- Tener lugares de reunión que no sean las agrupaciones a las cuales pertenecen.
- Al conocer a alguien, preguntar si es sordo u oyente y luego su apodo (no su nombre). Al presentarse agregar una pequeña biografía (club al que pertenece, colegios donde estudio, edad, etc.)
- Utilizar formas de llamar la atención tales como mover las manos, tocar el hombro, pisar fuertemente el piso o prender y apagar las luces

- Informar a través narraciones detalladas y expresivas.

Tradiciones, entendiendo por tradiciones aquellas costumbres que se conservan en una comunidad y que son transmitidas a través de las generaciones.

- Poner apodos.
- Aplaudir agitando las manos en alto.
- Pertenecer a organizaciones para Sordos.
- Dar reconocimientos visuales.

Interculturalidad: Una propuesta para vivir con y en la diversidad.

En Latinoamérica, como una manera de dar respuesta a la creciente necesidad de reconocer y valorar las culturas propias surge la idea de considerar los derechos de los pueblos originarios a ser educados en su propia lengua.

La educación formal incluía un currículo homogeneizante para todos los educandos, dejando fuera sus particularidades lingüísticas, culturales y sociales. Nace así el bilingüismo como un primer paso en la consecución de este objetivo.

A mediados de los setenta comienza la reflexión por considerar también, en el currículo escolar, los saberes, conocimientos, historias y valores tradicionales de éstos pueblos, surgiendo así la Educación Intercultural Bilingüe (E.I.B.).

La denominación de intercultural está referida explícitamente, a la “dimensión cultural del proceso educativo y a un aprendizaje significativo y social y culturalmente situado; así como también a un aprendizaje que busca responder a las necesidades básicas de los educandos provenientes de sociedades étnica y culturalmente diferenciadas”⁶.

Desde esta mirada es una propuesta dialógica, de encuentro y de complementariedad entre las diferentes culturas. Pretende que todos los educandos desarrollen sentimientos positivos hacia la diversidad étnica, cultural y lingüística propia de la época en que vivimos.

La interculturalidad concibe la diversidad como un recurso capaz de potenciar un desarrollo humano diferente y sostenible en contextos multiétnicos.

Considerando esta mirada más antropológica y más acorde a nuestra concepción de Persona Sorda, es que proponemos una Educación Intercultural Bilingüe para nuestros estudiantes, la cual implica:

⁶ López, L. E. “La cuestión de la interculturalidad y la educación Latinoamericana”. Documento de apoyo. 7ª reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. 2001

- Incorporar al currículo nacional las historias no-oficiales de la Comunidad Sorda.
- Incorporar además los conocimientos, saberes y contribuciones que las sociedades sordas han hecho al patrimonio universal, como también las contribuciones de otras colectividades étnica y culturalmente diferenciadas.
- Incorporar a los sordos al proceso educativo.
- Recuperar y sistematizar la tradición oral local y su transformación en material educativo audiovisual.
- Ejercitar la simulación de roles, de manejo y resolución de conflictos y de búsqueda de consensos.
- Transformar el aprendizaje, en el aprendizaje cooperativo.

La interculturalidad plantea una educación holística y más equitativa y por ende, de mayor contenido democrático, en tanto se plantea una relación más justa y equitativa entre colonizador y colonizado, o en nuestro caso, entre oyente y Sordo

Todo proyecto de Educación Intercultural Bilingüe, considerando los planteamientos de Chiodi y Bahamondes, deberá por consiguiente considerar dentro de sus Objetivos transversales:

- *Aprender a comprender las diferencias culturales*
- *Aprender a actuar en un marco de relaciones interculturales*
- *Aprender a defender la posibilidad de alteridad*
- *Promover la identidad*
- *Formar conciencia histórica re-conociendo la cultura*
- *Saber vivir en la sociedad ejerciendo los derechos de ciudadanía.*